



MINISTERIO  
DE CULTURA

San Salvador, 6 de septiembre de 2023.

A100/448/2023

Doctora  
María Eugenia López Mejía,  
Representante Legal  
**Academia Salvadoreña de la Historia,**  
Presente

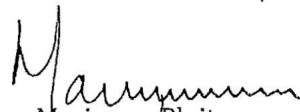
Me permito hacer de su conocimiento que su institución ha sido seleccionada para recibir fondos provenientes del Programa de Transferencia de Recursos (PTR), para el ejercicio 2023, por un monto de CINCO MIL 00/100 DOLARES (US\$5,000.00), para apoyar la ejecución del proyecto denominado "Funcionamiento de la sede en la Casa de las Academias y proyección cultural y Social de la Academia Salvadoreña de la Historia".

Por consiguiente, se le solicita remitir al Programa de Transferencia de Recursos (PTR), el documento de proyecto a desarrollar, formulado según la guía para la elaboración del perfil del proyecto del Reglamento del Programa de Transferencia de Recursos, adjunto. Agradeceremos su pronta remisión con la finalidad que este pueda ser revisado y aprobado.

Además, deberá enviar la documentación especificada en la lista de chequeo adjunta, que servirá para la elaboración del Convenio Marco u otros aspectos relacionados, a más tardar el miércoles 13 de septiembre del presente año.


Para consultas relacionadas o cualquier ampliación podrá comunicarse con el Programa de Transferencia de Recursos teléfono 2501-4456.

Aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro reconocimiento por el importante trabajo cultural que desarrollan en beneficio de nuestro país.

  
Mariem Pleitez  
Ministra de Cultura



C.C. Elena Ramírez  
Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación.  
Expediente PTR.

  
Recibido.  
08/09/2023

Despacho Ministerial  
Teléfonos (503) 2501-4402; Fax:2501-4404; Conmutador PBX 2501-4400  
www.cultura.gob.sv e-mail: despacho@cultura.gob.sv